



1 ACTA N°024-2025
2 Sesión extraordinaria 06
3
4 Acta número veinticuatro correspondiente a la sesión extraordinaria número seis
5 celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú, del cantón de Escazú, período dos mil
6 veinticuatro – dos mil veintiocho, realizada de forma virtual por medio de la plataforma
7 Zoom, a las dieciocho horas cinco minutos del treinta de mayo del año dos mil
8 veinticinco con la asistencia de las siguientes personas:

0 Miembros presentes en esta sesión:

1	Ernesto Alvarez León	Síndico Propietario PNG.
2	Susan Benavides Badilla	Síndica Suplente PNG.
3	Emmanuel Monge Hernández	Concejal Propietario UP.
4	Andrés González Porras	Concejal Suplente UPES.
5	Franklin Benavides Barrantes	Concejal propietario PNG.
6	Alejandra Segura Mena	Concejal propietario PNG.
7		

9 Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía
20 Fernández Ramírez.

22 Miembros ausentes en esta sesión:

24	José Luis Solís Herrera	Concejal Propietario UPES.
25	Yorleny Guzmán Vásquez	Concejal Suplente PNG.
26	Sebastián León Bonilla	Concejal Suplente UP.
27	Alberto Vargas Mayorga	Concejal suplente PNG.

29 PRESIDE LA SESIÓN: Ernesto Álvarez León, Síndico Propietario.

ARTÍCULO I. PUNTO ÚNICO: ASIGNACIÓN DE PARTIDA ESPECÍFICA PARA EL AÑO 2026.

Síndico propietario; muy buenas tardes, compañeros, al ser las 6:05 p.m. del viernes 30 de mayo, damos por inicio a la sesión, este, del acta 24, la sesión extraordinaria número 6. El día de hoy tenemos la agenda propuesta y como punto único asignación de partida específica para el año 2026. En la moción, bueno, tenemos la asignación de partidas específicas para los distritos del cantón de Escazú para el año 2026, entonces, considerando el oficio CM-02-2025 de Comisión Mixta de ley 7755, control de partidas específicas con cargo al presupuesto nacional, como punto 2, que en la sesión de distrito ampliada celebrada el día 18 de octubre del pasado 2024, fueron presentados varios proyectos, de los cuales algunos no recibieron asignación presupuestaria. Como punto 3, que entre los proyectos sin contenido presupuestario asignado, se identificó que el presentado por la Fundación Santo hermano Pedro se ajusta de manera cercana al monto disponible en la partida específica, por tanto, se acuerda: asignar a la Fundación Santo hermano Pedro la partida específica para el año 2026 por un monto de 1.815.753 colones con 71 centavos. Para el proyecto de reparación y pintura de una de las casitas. Entonces, ese es el proyecto este que, que al cual sería asignado, verdad, claro está, si



Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 024. Sesión extraordinaria 06
30 de mayo del 2025.

1 ustedes están de acuerdo, lo vamos a someter a votación, entonces los voy llamando por
2 nombre para contar con la votación de ustedes. ¿Don Franklin, está de acuerdo?
3
4 Concejal Franklin Benavides; de acuerdo.
5
6 Síndico propietario; gracias. ¿Alejandra?
7
8 Concejal Alejandra Segura; sí, estoy de acuerdo.
9
10 Síndico propietario; gracias, Alejandra. ¿Andrés?
11
12 Concejal Andrés González; de acuerdo.
13
14 Síndico propietario; gracias, Andrés. ¿Emmanuel?
15
16 Concejal Emmanuel Monge; estoy de acuerdo.
17
18 Síndico propietario; muchas gracias, Emmanuel y por mi parte también estoy de
19 acuerdo. Ahora vamos a darle firmeza, don Franklin, para la firmeza.
20
21 Concejal Franklin Benavides; de acuerdo.
22
23 Síndico propietario; gracias, don Franklin. Alejandra, para la firmeza.
24
25 Concejal Alejandra Segura; de acuerdo.
26
27 Síndico propietario; gracias, compañera. Andrés, para la firmeza.
28
29 Concejal Andrés González; de acuerdo.
30
31 Síndico propietario; muchas gracias. Emmanuel, para la firmeza.
32
33 Concejal Emmanuel Monge; de acuerdo.
34
35 Síndico propietario; gracias y por mi parte también estoy de acuerdo, entonces queda
36 definitivamente aprobado.
37
38 **Inciso 1. MOCIÓN:** el síndico propietario expone: 1) considerando el oficio CM-02-
39 2025 de Comisión Mixta de ley 7755, control de partidas específicas con cargo al
40 presupuesto nacional; 2) que en la sesión de distrito ampliada celebrada el día 18 de
41 octubre del pasado 2024, fueron presentados varios proyectos, de los cuales algunos no
42 recibieron asignación presupuestaria. 3) que entre los proyectos sin contenido
43 presupuestario asignado, se identificó que el presentado por la Fundación Santo
44 hermano Pedro se ajusta de manera cercana al monto disponible en la partida específica,
45 por tanto, se acuerda: asignar a la Fundación Santo hermano Pedro la partida específica
46 para el año 2026 por un monto de 1.815.753 colones con 71 centavos. Para el proyecto
47 de reparación y pintura de una de las casitas.
48



Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 024. Sesión extraordinaria 06
30 de mayo del 2025.

1 **ACUERDO 13-2025:** - “El Concejo de Distrito Escazú acuerda asignar a la Fundación
2 Santo hermano Pedro la partida específica para el año 2026 por un monto de 1.815.753,
3 71 colones, para el proyecto de reparación y pintura de una de las casitas.”
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5
6 Síndico propietario; compañeros, era importante poder hacer esto el día de hoy, ya que
7 se tiene que presentar esta, esta, este acuerdo, ante la Municipalidad, bueno ante el
8 Concejo Municipal y tiene que entrar en la correspondencia del día lunes. Entonces por
9 eso fue la carrera, pero este, muchísimas gracias a todos ustedes por tomar el tiempo,
10 para conectarse, para, para poder brindar este apoyo a la Fundación Santo hermano
11 Pedro, que bien, bien, este ya conocemos todas sus necesidades y definitivamente
12 sabemos que lo ocupan bastante. Entonces de mi parte, eso sería el punto único que
13 vamos a ver el día de hoy. Muchísimas gracias, compañeros, y que tengan muy buenas.
14 Antes de despedirnos, antes de despedir nada más, quería saber, Estefanía si tenías algo
15 que quisieras comentarnos.

16
17 Estefanía Fernández; no, este bueno, tal vez ampliar un poquito en que sí este oficio
18 ingresó a la Municipalidad el 23 de mayo, o sea el viernes pasado. Y solicitan que ya
19 esto se envíe al presupuesto nacional, a la Dirección Nacional, el 9 de junio. Entonces,
20 mientras ustedes lo veían, va al Concejo Municipal, era muy poco el tiempo, entonces lo
21 prudente era aprovechar proyectos que ya habían ingresado en espacios de
22 participación, verdad, como lo han sido las sesiones ampliadas anteriores y que ya
23 habían quedado proyectos que no se habían asignado contenido presupuestario,
24 entonces, por eso surgió esta idea, verdad, y no convocar nuevamente a las
25 organizaciones porque era muy a destiempo. Básicamente, pues eso y nada más
26 recordarles a Ernesto que cuando finalice, pues indicar la hora de cierre.

27
28 Síndico propietario; claro que sí, no, ya estaba a punto de hacerlo este entonces, bueno,
29 compañeros, esa era la ampliación que queríamos que conocieran y por qué la premura
30 de esta sesión extraordinaria, verdad, entonces, al ser las 6:09 p.m. minutos damos por
31 finalizada esta sesión, muchas gracias y que tengan muy buenas tardes.

32

33

34

35 Ernesto Álvarez León

36 Preside

37 Síndico Propietario CDE

38

39 hecho por: efr

Susan Benavides Badilla

Secretaría CDE